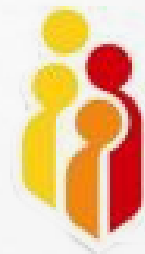




Universidad Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales
Ezequiel Zamora
UNELLEZ



Oficina Central de
Recursos Humanos
UNELLEZ

BENEFICIOS CONTRACTUALES

III CCU 2017-2018



Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

SE CREA LA PRIMA FAMILIAR

- Beneficiando a todos los trabajadores en condición de activos, jubilados, pensionados y sobrevivientes o incapacidad con dedicación a tiempo completo y dedicación exclusiva.

SIENDO ESTA LA FUSIÓN DE LA PRIMA HOGAR E HIJOS



PRIMA HOGAR



PRIMA POR HIJOS



PRIMA FAMILIAR

APROBADO

90.000,00

AUMENTO EN %

450,00%

300 U.T. X 300bs

Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

PRIMA PARA LA ATENCIÓN DE HIJAS E HIJOS CON DISCAPACIDAD

- Beneficio existente desde la I convención colectiva, pero la III CCU mejora este beneficio ya que para la base de cálculo se toma en consideración el valor de 200 Unidades Tributaria de acuerdo a su valor actual.

NUEVA BASE DE CÁLCULO
200 UT



Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

PRIMAS DE PROFESIONALIZACIÓN

- Beneficiando al personal administrativo y obrero en cuanto a la modificación de su base de cálculo; ya que anteriormente era un monto estándar por nivel; quedando ahora de la siguiente manera:

Nivel Académico	% Base de Calculo	Anteriormente
TSU	12% Salario Tabla	840
LCDO (A)	14% Salario Tabla	960
ESPECIALIZACION	16% Salario Tabla	1080
MAESTRIA	18% Salario Tabla	1080
DOCTORADO	20% Salario Tabla	0,00

**Se reconoce por primer vez
la Prima por Doctor en el
caso del Personal
Administrativo y Obrero.**

Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

PERSONAL DOCENTE

- Se crea el beneficio de las primas por títulos de especialización, maestría y doctorado quedando de la siguiente manera:

Primas	% Base de Calculo
ESPECIALIZACION	16% Salario Tabla
MAESTRIA	18% Salario Tabla
DOCTORADO	20% Salario Tabla

**Esta Prima tiene
Carácter Salarial**

PRIMA ANTIGÜEDAD

- Se reconoce a todo el personal Docente este beneficio el cual tendrá carácter salarial.



PRIMA PARA EL APOYO A ACTIVIDAD DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

- Beneficio existente desde la I Convención Colectiva Única para el personal docente y de investigación a Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo; mas sin embargo, con la aprobación de la III CCU, mejora este beneficio ya que para el cálculo será considerado 50 Unidades Tributarias de acuerdo a su valor actual.

ANTERIOR	APROBADO	AUMENTO EN %
1.300,00	15.000,00	1153,85%

Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

BONOS

NUEVA BASE DE CÁLCULO

- **Bono Vacacional**: se reconoce de 90 a 105 días para el cálculo de este beneficio; del salario integral del trabajador al mes inmediatamente anterior al disfrute del receso vacacional. —→ **105 Días**
- **Bono Recreacional**: se reconoce de 90 a 105 días de pensión, —→ **105 Días** correspondiente a la pensión del mes de junio.
- **Bono Fin de Año**: se reconocen de 105 a 120 días para el cálculo de —→ **120 Días** este beneficio.

BENEFICIOS NO SALARIALES

	ANTERIOR	APROBADO	AUMENTO EN %
• <u>Becas para Hijos de los Trabajadores:</u> pasa de 1103 bs a 50 UT. Quedando actualmente en 15.000 bs por hijo. Nueva Base de Cálculo 50 UT	1.103,00	15.000,00	1359,93%
• <u>Útiles para Hijos de los Trabajadores:</u> pasa de 9000 bs a 300 UT. Quedando actualmente en 90.000 bs por cada hijo. Nueva Base de Cálculo 300 UT	9.000,00	90.000,00	1000,00%
• <u>Juguetes para Hijos de los Trabajadores:</u> pasa de 7.000 bs a 200 UT. Quedando actualmente en 60.000 bs por hijo menores a 13 años de edad. Nueva Base de Cálculo 200 UT	7.000,00	60.000,00	857,14%

Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

OTROS BENEFICIOS NO SALARIALES

	ANTERIOR	APROBADO	AUMENTO EN %
--	-----------------	-----------------	---------------------

- **Aporte por Matrimonio:** este beneficio no tiene carácter salarial, pasa de 3000 bs. a considerarse por 100 UT.

3000,00	30.000,00	1000,00%
----------------	------------------	-----------------

- **Aporte por Nacimiento:** este beneficio no tiene carácter salarial, pasa de 3000 bs. a considerarse por 100 UT por cada hijo o hija.

3000,00	30.000,00	1000,00%
----------------	------------------	-----------------

Esp. Yoanis Pérez
Jefe de Recursos Humanos UNELLEZ

MUCHAS GRACIAS